



## IV ASAMBLEA

### FEDERACIÓN DE ESCALA EJECUTIVA

El pasado 7 de junio, tuvo lugar la celebración de la IV Asamblea de la Federación de Escala Ejecutiva del SUP. Siguiendo el orden del día, se aprobaron tanto el acta de la anterior asamblea como el informe de gestión, y se debatieron diferentes temas de interés y actualidad para la escala, destacando especialmente los siguientes:

- Problemas generados con la creación de la UFAM. Desde el SUP se está pidiendo que todos los integrantes de estas unidades cobren la correspondiente productividad y especialidad, modificación del catálogo y que se baremen específicamente los puestos ocupados por escala ejecutiva, siendo estos los principales problemas que existen además de la escasez de personal.
- Se sigue abogando por la desaparición de los puestos de trabajo de Inspector investigador.
- Sobre los temarios de ascenso, dado que la Administración no tiene intención alguna de facilitarlos, desde el SUP se está realizando un esfuerzo para suplir esta carencia. En la actualidad, existen cursos con temario específico para el ascenso a las dos categorías de Escala Ejecutiva, con un alto índice de aprobados.
- Convocatorias para ascenso a Inspector Jefe. Se prevé que en los próximos años se mantenga la cifra actual de plazas, que ha pasado en la última convocatoria de 75 a 150. Además, y como aun así no se conseguirá equilibrar los nuevos nombramientos con las jubilaciones de esa categoría, se prevé también la posibilidad de convocatorias extraordinarias, pudiendo darse dos en un mismo año.





- Otros temas tratados fueron, los puestos en comisión, la obligación de desempeñar diferentes funciones asignadas a puestos de trabajo que están vacantes y el orden de sustitución por el que deben asumirse estas funciones, así como la posible unificación de las funciones y figuras del delegado de informática y el de telecomunicaciones.

Finalmente se trató la problemática que suscita para los ascensos, el requerimiento del título de Grado incorporado en la Ley de Personal. Y se informó de la imposibilidad de acceder a la Escala Ejecutiva con la titulación de diplomado.

Tras esto se expusieron las materias de los diferentes escritos, que desde esta Federación han sido remitidos al Consejo de Policía durante el último año y que han sido difundidos mediante correo electrónico a todos los afiliados integrantes de esta escala.

En relación al próximo Congreso del SUP, el secretario general de esta Federación de Escala Ejecutiva, informó de los dos integrantes que asistirán, con derecho a voto, en representación de esta federación, y que serán el actual secretario de comunicación y organización y un vocal.

La Asamblea fue clausurada por la secretaria general del SUP, Mónica Gracia, que hizo un repaso de la actividad sindical llevada a cabo durante los últimos meses en relación a diferentes materias, así como de lo concerniente al próximo Congreso Nacional del SUP que se celebrará los días 20,21 y 22 de junio en la ciudad de Toledo.

Madrid, 13 de junio de 2017  
Federación de Escala Ejecutiva